q se mantenga este en dho servicio y interin que
p esta villa se remite otro mozo conforme a la
Real hordenanza a la Plaza de Alicante para que
sirva en lugar del dho Pedro Pantoxa = y q esta villa
de la providencia pronta p a remitir a dho D. Manuel
Arredondo a su compañia y sirva dha Plaza = y
vista todo por esta villa de una conformidad y
acuerdo dixo se remita al dho D. Manuel Arre-
dondo a dha Ciudad de Alicante para q sirva su
Plaza de Cadete p ser como es hixo dalgo notorio de
sangre en lugar del dho Pedro Pantoxa p a lo qual nom-
bra p Comisario a Juan Mar Ortega a quien se le libren
veinte rs p a su manutencion y cavalleria de los efec-
tos mas prontos p a que traiga recibo a favor de esta
villa

En este Ayuntam.to se hizo notorio p mi el Sr. Ynstituto
de Ministro Alg.mar de la Santa Cruzada de Sa-
pachado a favor de Juan de Alguazil vez.o de esta villa
p a que se le tenga p tal y guarden los privilexios y
exenciones q por el se le mandan guardar, y bisto
p esta villa acordo que dho Juan de Alg.l use de su tit-
tulo como le combenga y q se le guarden las exen-
ciones q en el se expresan

En este Ayuntam.to se bio la cuenta dada p mi el
Sr. del Gasto que tubo con los quatro soldados